

## La crisis del Estado y la lucha por la democracia en América Latina

PABLO GONZÁLEZ CASANOVA

### *Estado y sistema político. Crisis y caminos*

Asistimos hoy a un nuevo movimiento de luchas por la democracia en América Latina. Esas luchas ocurren en medio de una crisis de proporciones mundiales que afecta sobre todo a las regiones del mundo capitalista. La experiencia y la novedad de la historia que vivimos, la forma en que vivimos la crisis en cada uno de nuestros países y sus continentes, los efectos inmediatos y los que pueden ocurrir en un futuro más remoto, son temas que exigen una reflexión en guardia.

Toda crisis implica una agudización de luchas y un reacomodo de fuerzas. Dicho de otro modo, toda crisis supone una "concentración de contradicciones", nacionales y de clase, políticas y económicas, ideológicas y represivas. Por lo general, concluye en fenómenos de conquista y liberación de territorios; en nuevas formas de participación y poder de unas clases o facciones a expensas de otras; en la instauración de sistemas políticos más autoritarios o más democráticos, más oligárquicos o más populares, más burgueses o más proletarios; en fenómenos de mayor concentración de capital o expropiación, nacionalización y socialización de capitales; en el surgimiento de nuevas formas hegemónicas de gobierno y persuasión de las masas, o la aplicación de medidas sistemáticamente represivas con "Estados de excepción" permanentes.

Al plantear en esta crisis la lucha por la democracia, aludimos de manera directa a la lucha por un determinado sistema político, por un determinado régimen político. También aludimos de manera implícita a un determinado Estado. A reserva de hablar de las definiciones que los distintos grupos y clases dan de la democracia, querría aquí empezar por una definición relativamente simple del Estado, una definición que nos permita esclarecer las luchas actuales por la democracia en América Latina y las definiciones conceptuales prácticas —o fácticas— de los regímenes políticos.

El Estado es el poder de disponer de la economía. Ese poder puede basarse en la persuasión, la coerción o la negociación, esto es, en la hegemonía o en la represión y en la combinación de una y otra. El Estado dispone de aparatos y sistemas de coerción, persuasión y negociación. Tras él se encuentra una malla inmensa de relaciones entre territorios, naciones y clases. Estas últimas revelan ser altamente significativas. Su capacidad de decidir sobre el excedente económico y sobre la plusvalía de un territorio, de una nación y una población, es muy grande. Sus relaciones con los aparatos estatales son relaciones nacionales y transnacionales determinantes en la conducta de aquéllos por la vía del mercado, la inversión, el financiamiento. Los grandes propietarios, el capital monopólico, la empresa transnacional, tienen una influencia decisiva en las tasas de acumulación, en las tasas de explotación, en el uso regional del excedente, con variaciones determinadas en función del poder de las empresas, las naciones y las clases, así como de los propios aparatos estatales, de las propias instituciones sociales, políticas y administrativas del Estado.

Los sistemas políticos, los regímenes políticos, sólo son parte de los Estados y por ello exigen una diferenciación entre política y poder. Una parte muy significativa de la lucha por la economía queda al margen o está por encima de los regímenes políticos. Aunque haya una interacción entre aquéllos y éstos cabe siempre distinguir la lucha por el Estado y la lucha por un sistema político, la crisis del Estado y la crisis de un sistema político.

De esta diferencia se desprende una primera reflexión atendible: la lucha por un sistema político no comprende toda la lucha, la crisis de un sistema político no supone necesariamente la crisis del Estado. Pero hay algo más: los sistemas políticos están determinados en *última instancia* por las estructuras del Estado, por las relaciones de poder que fijan las pautas de generación y distribución del excedente o, dicho de una manera más precisa, de la plusvalía, de la explotación. Y uno se pregunta: si eso ocurre en última instancia, ¿pierden los sistemas políticos todo su significado? Lejos de ello son significativos y a veces altamente significativos en *primera instancia*.

Las crisis del Estado en América Latina han ocurrido principalmente en los años 1800, 1850, 1880, 1930, 1958 y siguientes. En esas coyunturas puede determinarse la aparición de distintos tipos de Estados: el de las oligarquías regionales y los ejércitos acaudillados; el de las raquílicas burguesías comerciales y urbanas; el de las oligarquías asociadas al imperialismo naciente y los primeros ejércitos profesionales que empezaron a tomar posesión de los territorios nacionales; el de los caudillos populares o populistas que establecieron una variedad de pactos con las capas medias e incluso con los obreros —pactos que derivaron en un auge de las burguesías nativas o nacionales y en la vinculación creciente de éstas con el capital monopólico—; el de las dictaduras militares, producto de las intervenciones oligárquicas e imperialistas, o de aquellas de la gran burguesía nativa, que se impusieron sobre todo a partir de la segunda guerra

mundial; el del fascismo de la dependencia; el del militarismo del Pentágono y los “Estados de excepción” que obedecieron a la nueva estructuración del capital monopólico transnacional y transindustrial y a nuevas formas de reparto del excedente, concentración y reproducción del capital, articulación de mercados de bienes, servicios y dinero, apropiación y saqueo de recursos naturales, imposición de tasas diferenciales de plusvalía, monopolización de fuerza de trabajo cautivo y exportación interna e internacional —en gran escala— de trabajadores manuales o intelectuales.

En todos esos casos las crisis y cambios del Estado obedecieron a las luchas nacionales y de clases, con iniciativas antagónicas: del imperialismo, la oligarquía y la gran burguesía terrateniente e industrial, o de grandes movimientos campesinos y de clases medias, en los que contaron en forma radical las luchas de los trabajadores por la economía, el derecho, la política, el poder. Desde este último punto de vista la crisis y evolución del Estado adquirieron características nuevas desde que en Cuba triunfó la revolución socialista. Si con anterioridad ya se había planteado —a veces de manera extremadamente incipiente— la lucha entre dos sistemas sociales, la crisis del Estado no había sido nunca tan profunda en el terreno de esos sistemas. Se había limitado a la reestructuración en el reparto de la propiedad y el excedente dentro de un mismo sistema social, con mayor o menor fuerza del capital monopólico, de la antigua oligarquía terrateniente, de la gran burguesía local, o de las formaciones político-militares populares y populistas. Sólo hasta Cuba se planteó una crisis que presenta una “concentración de contradicciones” entre propietarios y no propietarios de los medios de producción en el nivel del sistema social mismo. Y esa crisis tiende a agrupar otras luchas —otras contradicciones— como la lucha nacional y la lucha por la democracia.

Hoy la crisis del Estado en América Latina parece presentar de manera cada vez más evidente la lucha entre la liberación y la conquista, entre regímenes democráticos y represivos, entre la expropiación o la concentración del capital acumulado, entre la violencia reaccionaria y la revolucionaria, es decir, que hoy la crisis del Estado en América Latina en *última instancia* está planteando la alternativa entre dos sistemas sociales, entre dos clases y tipos de naciones, la clase trabajadora y los Estados socialistas, y las burguesías y oligarquías de negociantes con los Estados capitalistas, por la participación y el poder de las clases proletarias o de las propietarias.

Esto es lo que ocurre en *última instancia*. Los actores más lúcidos, o más sagaces, o más conscientes, saben con gran claridad que eso es lo que está ocurriendo en *última instancia*. Por eso, la lucha por la democracia es en *última instancia* una lucha por el socialismo, y la lucha neofascista es, en *última instancia*, una lucha por el imperialismo y por la reproducción ampliada y conquistadora del capitalismo.

¿Pero qué ocurre en primera instancia, y tal vez en segunda o tercera? ¿Qué pasa, qué está pasando antes de la *última instancia*? O dicho de

otro modo, ¿cuál ha sido la historia de las primeras instancias en la lucha por la democracia y cuál es su situación y perspectivas en Latinoamérica?

La lucha por la democracia en América Latina ha estado ligada a la lucha por la independencia, por la justicia social, y por el poder, por el Estado. Pero también se ha visto desligada de esas luchas. Por lo tanto, interesa considerar la historia de cómo ha estado desligada y de cómo se ha ligado, de cuál ha sido la estructura de las uniones, de las articulaciones, y la estructura y movimiento de las uniones, los bloques, las alianzas, con sus problemas de desunión, de enfrentamiento, de fragmentación, de facción, de capilla, de tribalización. El estudio conjunto del movimiento y de los movimientos conjuntos es tanto más importante cuanto hoy parece abarcar toda la gama de luchas —incluida la de los sistemas sociales— y todo tipo de fuerzas que viven una concentración de contradicciones, más o menos unidas o dispersas.

La precisión del problema puede intentarse de otro modo. Las crisis del Estado en América Latina han derivado en distintos tipos de sistemas políticos y en distintos tipos de Estados. Hoy tienden a derivar en distintos tipos de sistemas sociales, de tal modo que no ocurren en movimientos que se limiten a una mera restructuración de la lucha política o de la lucha por el poder, sino a un cambio cualitativo de la democracia y el Estado. Éste es el hecho nuevo. Pero en el pasado se advierte cómo a las crisis de restructuración del Estado dentro del capitalismo sucedieron distintos tipos de sistemas políticos. Y éstos fueron a veces *primeras instancias* para la restructuración del Estado, dentro del capitalismo, hasta la Revolución cubana, en la cual el sistema político y la lucha contra la tiranía fue la primera instancia de una lucha por otro sistema político, por otro Estado y por otra sociedad, el socialismo.

En la América Latina del siglo *xx*, la crisis del Estado oligárquico tradicional derivó en regímenes políticos parlamentarios y democráticos muy limitados, hegemonizados por jefes de Estado con grandes poderes en el propio terreno político e ideológico. La crisis del Estado oligárquico con enclaves imperialistas derivó en regímenes políticos de democracia oligárquica y en gobiernos populistas o populares relativamente efímeros. La crisis del Estado oligárquico-burgués de creciente influencia monopólica derivó en regímenes parlamentarios o en populismos más o menos movilizantes. La crisis del Estado transnacional o del fascismo de la dependencia está derivando nuevamente en regímenes de democracia limitada —con todas sus variantes— y en dos acontecimientos extraordinarios: Cuba y Nicaragua.

En el caso de Cuba, derivó en el socialismo, en un Estado de base trabajadora con sistemas políticos de “ciudadanos armados” o de trabajadores armados. En el caso de Nicaragua —donde se combinaron todas las formas opresivas del Estado— ha derivado hacia un sistema político todavía en gestación, en el que pesará la lucha del gran movimiento popular y patriótico dirigido por el Frente Sandinista de Liberación Nacional,

dentro de un nuevo Estado cuyas características y contradicciones también se encuentran en agudo proceso de definición.

En todo caso, una mirada retrospectiva confirma que la crisis del Estado deriva en distintos sistemas políticos y que éstos se suceden concretamente en cada país según las coyunturas de la lucha sin que necesariamente cambie el Estado. No podemos ir aquí hacia una especificación del proceso en cada país, en cada Estado. Querríamos destacar en cambio que en medio de una de las crisis más agudas del Estado y la sociedad en América Latina, de una crisis estructural y "sistémica" del mundo capitalista, que tiene las más altas probabilidades de acentuarse el año próximo y por lo menos durante toda la década de los ochenta, en esas condiciones y con esos pronósticos seguros, tras tantas experiencias de lucha e incluso con una conciencia relativamente rigurosa de las mismas, una enorme cantidad de fuerzas populares y revolucionarias ha colocado la lucha por la democracia en un primer plano de la escena política latinoamericana.

¿Qué significa esa lucha? ¿Cómo se puede caracterizar? ¿Cómo ha evolucionado en sus pasos recientes y cuál es su movimiento histórico probable? Tales son algunas de las cuestiones que nos planteamos.

### *La lucha por la democracia. Sentido y movimiento*

El término democracia es extremadamente ambiguo. Se presta a que sea enarbolado por las fuerzas más contrarias. Así, hoy las propias clases dominantes, los propios centros de hegemonía imperialista, incluso grupos e individuos cuyo comportamiento se caracteriza por el autoritarismo y la represión, hablan de la democracia. La contradicción entre sus palabras y su conducta es obvia, chocante. Pero no es la única contradicción. La definición del concepto democracia es distinta de la que sostienen las fuerzas populares y proletarias. Los conceptos son incluso antagónicos.

Hay algo más sin embargo. Las propias fuerzas populares y revolucionarias tienen los más variados conceptos de la democracia. Ello se advierte en sus debates internos, bien conocidos, familiares. Uno de los debates más significativos es el que distingue a dos grandes sectores partidarios de la lucha por el socialismo en América Latina: un amplio sector sostiene que es necesario dar la lucha por la democracia para luego luchar por el socialismo; otro sector afirma que es necesario plantear directamente la lucha por el socialismo, marchar directamente hacia la revolución socialista. En el acerbo debate, los grupos que aclaman por seguir un camino directo llegan a pensar y a sostener que el otro proyecto es predominantemente burgués. Invocan los textos de la Trilateral y muchos documentos, declaraciones y medidas democráticas emitidos por las clases gobernantes de América Latina, o por voceros del liberalismo, la social-

democracia, la democracia cristiana y las nuevas formas del populismo, para confirmar su desconfianza. Las otras fuerzas les contestan que es necesario dar esa lucha como propia y como parte de una larga y compleja batalla por la nueva sociedad, por el socialismo. Elucidar el problema es una de las tareas más necesarias del pensamiento político y de las ciencias sociales en América Latina. Su reflexión exige sin embargo reparar exactamente en un sinnúmero de puntos que por lo general descuidamos, lo que nos impide desentrañar las verdaderas diferencias y nos lleva en cambio a repetir el mismo debate con las mismas palabras y calificativos en una especie de círculo vicioso. Yo querría aquí señalar sólo algunos de esos puntos, tal vez los más obvios, de modo que permitan una especificación rigurosa.

1. El imperialismo y las clases dominantes de América Latina no tienen una sola política —para el caso de la democracia—, sino dos o más políticas, una que corresponde a sus proyectos democráticos, por limitados que sean, y otra represiva. Una relacionada con la preservación o restauración de los regímenes constitucionales, de los derechos humanos y los sistemas electorales, y otra que corresponde a una lucha violenta, ésta a su vez dividida en lucha “convencional” —abierta— y lucha “no convencional” —encubierta. De tal modo que es falso pensar que las clases dominantes tienen una sola política: la democracia de la Trilateral, la del informe de Viron Vaky y similares. Tienen por lo menos dos políticas. Por lo que a la izquierda latinoamericana se le plantea un problema real: si aquí, en este o aquel país, acepta hoy una política democrática o si la rechaza y, por lo tanto, si sólo acepta la otra, la represiva, rechazándola en forma de resistencia armada, de guerra popular prolongada, insurreccional, etcétera, o con las varias combinaciones de éstas. Una tercera opción de la izquierda que fuese contraparte de la “doble política” dominante es más difícil de llevar a la práctica. Es difícil, o bastante difícil, que una misma organización sostenga a la vez una política democrática, y otra de “brazo armado”. Aunque el fenómeno se observe, generalmente coloca a la organización en situación de guerra, y la parte pacífica, legal, es tratada como enemigo de guerra, con las reglas de la guerra, cualitativamente distintas a las de la lucha política, por lo menos en lo que se refiere a las palabras, a la discusión, a las amenazas, a las presiones que llevan en forma directa a otro tipo de choque, a la lógica de la guerra. En esas condiciones es previsible que esta opción coordinada no se dé en muchos lugares y momentos. En general la izquierda continuará dividida en fuerzas partidarias de la lucha política, sindical, legal, y en fuerzas que viven en la ilegalidad, que se ven obligadas a luchar en ella y optan por ella. Dado el carácter limitado del “país legal”, en América Latina lo más probable es que continúen estas divisiones de la izquierda y que adquieran el carácter de enfrentamientos internos agudos hasta tanto una de ellas no imponga su hegemonía —como el Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua—, en cuyo caso se producirán fenóme-

nos inusitados de unidad en las dos izquierdas y sus varias facciones —como en Nicaragua.

En cualquier caso, si es falso que las clases dominantes sólo tienen una política, también parece irreal pensar que la izquierda tenga sólo una táctica. Las posibilidades concretas de la lucha democrática en cada país determinarán que predomine la izquierda política y legal o la perseguida, ilegalizada, reprimida. No es un problema de calcular probabilidades o posibilidades. Cada tipo de fuerzas las calculará luchando y tenderá a calcular más las legales en la lucha legal, observando la difusión de las otras y participando en las propias, defendiéndolas. Sólo en ciertos momentos una se adherirá a la táctica de la otra como los tupamaros al Frente Amplio o los terceristas al Frente Sandinista. Pero en general la izquierda vivirá una diferencia estructural, una polémica difícil de evitar en el fondo, aunque pueda variar en la forma antes de que predomine un tipo de movimiento.

2. Ante esas evidencias parece necesario considerar un segundo punto. ¿Cómo plantean las fuerzas populares y revolucionarias —en sus lineamientos más generales— la lucha por la democracia? Aquí se muestran varias corrientes que es necesario distinguir. Corresponden a formaciones y objetivos subyacentes en cualquier lucha popular por la democracia. Esas corrientes, o formaciones, son de tres tipos principales: a] la de quienes luchan por la democracia como ciudadanos, en torno a objetivos mínimos, como mantener o recuperar las formas legales, los regímenes constitucionales, los derechos humanos, los sistemas de partidos políticos, los sistemas de sufragio popular. Esa es una gran corriente, una formación significativa. Pero hay otras dos: b] la de quienes luchan en el terreno del trabajo y plantean problemas relacionados con la democracia sindical o por la defensa e incremento de salarios y prestaciones. Esta formación presiona sobre la anterior. Además, tiene su propio campo de desarrollo que va desde los centros de trabajo y las luchas de los trabajadores como asalariados, hasta planteamientos más globales con medidas de cambios de estructuras o proyectos de cambio del sistema social, esto es, con medidas de cuatro tipos principales: i] de aumentos de salarios y prestaciones; ii] de modernización del capitalismo, sus regímenes de negociación sindical, de modernización tecnológica, de reforma fiscal, iii] de cambios de estructuras con creciente importancia en la propiedad social y pública, y varios modos de aumentar la participación económica, política y cultural, de las masas en el Estado y del Estado en la economía. Y en fin, iv] las que plantean una revolución social con expropiación de los medios de producción y gobierno de los trabajadores.

A las dos grandes corrientes mencionadas se añade una más, altamente significativa: c] la que plantea la lucha por la independencia nacional, la lucha por el territorio. Esta corriente, que es una de las más antiguas, y que originalmente se manifiesta como lucha por la tierra —lucha de campesinos en el terruño, de habitantes en la nación— en nuestro tiempo

sigue siendo fundamentalmente válida; pero es cada vez más compleja, sobre todo desde que el neocolonialismo llegó a dominar un territorio a través de intermediarios nativos, con políticas de dominación transnacional, económicas, militares, gubernamentales, culturales. La liberación nacional se plantea —a la vez o casi al mismo tiempo— como liberación política, como mayor participación del pueblo trabajador en la economía, la política, la cultura, el Estado; como mayor independencia del Estado respecto al capital monopólico —interno y externo— y respecto a otros Estados, o como liberación del mundo capitalista y del mercado mundial del capitalismo, esto es, como revolución socialista que elimina al gobierno transnacional con sus fuerzas, empresas y mercados.

3. Las tres grandes corrientes, los tres grandes frentes —el democrático, el de los trabajadores y el nacional—, con sus distintos niveles de profundidad, tienen obvias relaciones entre sí ya sea porque una corriente asume o pretende asumir todas las luchas o porque se unen corrientes y frentes en un proyecto común —en un frente compuesto, amplio—, ya porque al plantear una lucha sin levantar las otras, éstas vayan apareciendo y se vayan sumando fuerzas contra un enemigo común (cuyo comportamiento habrá por cierto de cambiar conforme se unan), ya, en fin, porque se enfrenten y luchen entre sí, en divisiones bien conocidas de liberales, “liberistas”, nacionalistas, socialistas.

Lo que queremos destacar ahora es que cualquier lucha por la democracia plantea las demás luchas. Cualquier lucha por la democracia se define, en los hechos, definiendo a sus partidarios y enemigos en el orden político y en el sistema de clases, en la lucha de clases.

4. El proyecto democrático de las clases dominantes muestra una gran variedad de definiciones en relación a los problemas del trabajo y la propiedad y en relación a los problemas de la nación. El proyecto principal y más conservador es el que da algunos pasos efectivos en la implantación de un régimen democrático sin la menor intención de conceder nada en el orden de trabajo y menos en el de la propiedad de las empresas o sus beneficios, esto es, de los medios de producción y acumulación, háganse estos planteamientos desde el punto de vista neokeynesiano de mayor intervención del Estado en la economía o desde una perspectiva laborista, de mayor intervención del sector social de la economía, o desde un punto de vista que englobe a los anteriores en una política nacionalista (neocardenista) de mayor peso de las empresas nacionales (estatales o sociales, frente a las transnacionales), no se diga ya a partir de un proyecto socialista que, cubriendo a los anteriores, saque a todo el país, sus ciudadanos y fuerza de trabajo del mercado capitalista y del poder de los centros hegemónicos del imperialismo.

5. Pero no es necesario ir tan lejos, y éste es el siguiente punto que cabe destacar. Cualquier medida importante de justicia social y de independencia económica tiende a ser tachada de subversiva, de comunista. Cual-

quier proyecto o demanda de justicia social e independencia económica, también. Esto mismo ocurrió a raíz de la segunda guerra mundial, cuando los precarios procesos de democratización de la posguerra derivaron en la llamada guerra fría, en que se llegó a acusar de comunista a cualquier lucha por la justicia social y la independencia nacional. Un proceso parecido de intimidación regresa hoy en voceros de las oligarquías y el imperialismo. Nuevamente hablan del peligro de la “subversión comunista”, en términos extensivos a cualquier movimiento democrático, sindical, nacional. Basta ver el tema mismo de la reunión de los ejércitos americanos en Bogotá y el discurso de Viola. Otra vez la amenaza para cualquier fuerza democrática, en ocasiones incluso para la más moderada.

6. Aquí se plantea una limitación grave del proyecto democrático-conservador. Pretende que haya democracia sin justicia social, sin liberación nacional. Pero no es esa, por grave que parezca, su única limitación. El proyecto conservador llega a plantear un sistema democrático en que no hay derecho a escoger, en que las grandes opciones de nuestro tiempo, entre socialismo y capitalismo, no se dan ni siquiera en el nivel electoral.

En los últimos cincuenta años, la mayor parte del tiempo, en la mayor parte de los países, los partidos comunistas y socialistas —pero sobre todo aquéllos— han vivido en la semilegalidad o en la ilegalidad. Muchos demócratas de tipo ultraconservador y macartista proponen un sinsentido colosal: que las opciones reales de nuestro tiempo no se libren en el terreno legal, no se expresen en forma de partidos legales; que sus partidarios no tengan derecho a luchar en las elecciones, el Congreso y otros puestos de representación popular. Esa es la aberración máxima, el proyecto de democratización más iluso. Pero los otros no dejan de serlo en distintos grados.

Hay un proyecto demócrata-conservador que está dispuesto a legalizar la lucha electoral de socialistas y comunistas, pero que se opone terminantemente a la democratización sindical, que reprime, incluso por todos los medios a su alcance, la democratización sindical o cualquier intento de alcanzarla.

7. Todas las limitaciones anteriores plantean un grave problema a las fuerzas democráticas populares. No pueden éstas, por más que quieran, luchar por una democracia tan excesivamente limitada en sus efectos sociales y nacionales.

A las fuerzas democráticas y populares no les puede interesar una democracia que no resuelva —así sea en parte— el problema nacional. Si les interesa, ni pueden ser efectivas ni pueden ser populares. Elegidas por el pueblo, no le sirven al pueblo y serán derrocadas por éste o por la oligarquía, el imperialismo y la reacción, que aprovecharán el descontento del propio pueblo para políticas de “desestabilización”.

8. Si los hechos anteriores son ciertos —y nada parece indicar lo contrario— entonces las fuerzas democráticas de base popular, de base trabajadora, de base nacional, tienen que plantearse desde el principio un

proyecto que abarque todas las etapas de la lucha y que parta de un esfuerzo de unión o alianza de todas las corrientes divididas, en la inteligencia de que esas mismas fuerzas, esas mismas alianzas, se habrán de configurar tomando en cuenta ciertas experiencias universales y ciertas condiciones concretas en materia de frentes y en materia de clases. Es lo que está ocurriendo con gran parte de las fuerzas populares, sindicales, nacionales y revolucionarias de América Latina, que han puesto en un primer plano la lucha por la democracia. Se plantean una lucha, en movimiento, por la democracia. Esa lucha va de la política al poder, de la cuestión constitucional (por la legalidad) a la cuestión nacional y a la cuestión social, en respuestas y profundizaciones sucesivas, en las que estratégicamente se responde, aunque tácticamente unas veces sólo se responde y otras se tome la iniciativa antes de esperar el ataque. Es una lucha que va de la política de frente —democrático, sindical, nacionalista y socialista— a una política de clase —no excluyente del frente— que plantea a] demandas económicas y democráticas de los trabajadores y campesinos en cuanto a sus retribuciones, tierras, sindicatos y organizaciones; b] demandas de intervención del Estado en la economía y de participación popular en el Estado; c] demandas de incremento del área social y pública de la economía, a costa de la propiedad privada oligárquica y transnacional; d] demandas de liberación e independencia nacional, económica, política, militar, en la comunicación y en la cultura y e] demandas de poder democrático, obrero y popular, con autonomía de clase, ideología y política, lo cual supone sistemas electorales en que se legalice la lucha ideológica y política por el socialismo, y la formación de núcleos o centros de poder popular, urbano y rural, de pobladores y campesinos, llámense cordones, consejo, comités de defensa, etcétera. Estos planteamientos son necesarios, inevitables, y así es la respuesta, de donde deriva un movimiento conjunto que todos estamos viviendo.

Dado que la lucha popular por una democracia sin justicia social y sin independencia nacional no tiene sentido, no tiene los menores visos de lograr nada o de durar nada, y como la lucha por una democracia con justicia social e independencia nacional tiene altas probabilidades de ser perseguida como en el pasado, las fuerzas populares y democráticas más conscientes saben que al forjar la lucha política, tarde o temprano tendrán que plantearse la lucha por el poder, y que al forjar la política de frentes amplios, tarde o temprano se plantearía en ellos la política de clase; se agudizará en el propio frente, en el interior del frente, la lucha de clases, lo cual no quiere decir que desaparezca por eso la política de frente, sino que ésta se moverá cada vez más en torno a una lucha por la democracia y la liberación cuya base social principal será el pueblo trabajador, con auxilios de todos los grupos y organizaciones, que centren sus fuerzas y objetivos en los del pueblo trabajador.

El movimiento de la política de frente a la de clase y de la de clase a la de frente está determinado por las condiciones concretas de la lucha de clase y nación y por las formaciones políticas de cada país. También está determinado por la amplitud o constricción de las luchas legales en cada país. Es universal como política que no puede ser de frente sin clase ni de clase sin frente, pero sus variaciones puntuales cambian mucho según la articulación o desarticulación de partidos y sindicatos, las formaciones políticas del Estado y la oposición, las formaciones económicas del Estado y el capital monopólico, el peso del "país legal" —o del ilegal—, esto es, según los símbolos e ideologías de la práctica política legal o ilegal, electoral, parlamentaria, sindical, religiosa. Cambian también según la lucha contra las intervenciones militares y represivas, directas o indirectas, abiertas y encubiertas, de ejércitos y cuerpos de seguridad extranjeros y sus delegados nativos, y las luchas entre aquéllos y los militares nacionalistas, democráticos o incluso socialistas.

Todos estos y varios elementos más hacen bien distinta la lucha por la democracia en un área relativamente homogénea —como Centroamérica y Panamá—, cuantimás en América Latina; pero todas enfrentan a un enemigo común de todo proyecto democrático, a los círculos más reaccionarios del imperialismo norteamericano y de las burguesías latinoamericanas; todos ellos viven la lógica de una política de frentes amplios, que por etapas plantea la política de clase, desde el comienzo hasta el fin del proceso, a sabiendas de que con distintos comienzos y distintos puntos de arribo es y será precisamente la lógica del frente y la clase, del pueblo trabajador y la nación y sus fuerzas, la que determine hasta dónde se llegue, como ocurre hoy en Nicaragua y ocurrirá en el futuro en toda América Latina.

La ciencia social, la ciencia política latinoamericana, el intelectual comprometido con las luchas por la democracia, los trabajadores y la liberación, perderán toda posibilidad de influir en el proceso, precisando su historia y movimiento, si no analizan la doble dialéctica del frente y la clase con sus variaciones concretas en cada país y momento. Dialéctica difícil en el concepto, dialéctica que se pierde en frentes ilusos o en clases aisladas, cuando no sabe pasar de la lógica de la unidad política a la lógica de la unidad revolucionaria centrada en el pueblo trabajador; el problema es no menos significativo en el orden de las decisiones políticas. La lógica de unir fuerzas, en que el político es sólo el que *une fuerzas*, se combina con la lógica de unir a las fuerzas ya organizadas una gran cantidad de masas que todavía no están organizadas y de ligar cada vez más las fuerzas organizadas y sus estructuras de liderazgo a la suerte del pueblo trabajador. La hegemonía del frente se gana en una lucha por integrar a las masas que no están en las organizaciones que forman parte del frente; se pierde si una de las organizaciones del frente hace su tarea prin-

cial: quitarle miembros y autoridad a las demás organizaciones del frente. La unión en ascenso del frente es unión del pueblo antes desunido y antes desorganizado en el frente, de tal modo que la triple lucha por la democracia, el sindicalismo y la liberación se conviertan en una sola gran fuerza del ciudadano, el trabajador y la nación, que según las coyunturas concretas irá llevando hacia nuevos puntos de acuerdo y ruptura, en un largo y complejo proceso histórico que conducirá en última instancia al socialismo y a la democracia en el socialismo.